



## PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO ECONÓMICO

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente publica el oficio No. 20193250168111 de fecha 11 de Marzo de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No 6241 del 19 de Diciembre de 2018 “POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO ECONÓMICO A LA UNIDAD SOCIAL” correspondiente al inmueble ubicado en la Calle 34 Sur 72 K - 06, de la ciudad de Bogotá D.C, con matrícula inmobiliaria 50S-40311343 y Registro Topográfico No 47233 A.



DTDP

20193250168111

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 11 de 2019

Señor  
**NICOLAS ALBERTO ECHAVARRIA**  
CL 34 SUR 72 K - 06  
Ciudad

### NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la Resolución N° 6241 del 19 de diciembre de 2018 “POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO ECONÓMICO A LA UNIDAD SOCIAL.” Correspondiente al inmueble ubicado en la CL 34 SUR 72 K - 06, de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria 50S-40311343, proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y Registro Topográfico 47233 A.

Contra la resolución mencionada no procede recurso alguno, de acuerdo a lo señalado en el inciso 5º del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1º del artículo 13 de la Ley 9ª de 1989.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la CL 34 SUR 72 K 06 de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015



Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 - 20 o  
Carrera 7º No. 17-01 Piso 3



1



Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 - 20 o  
Carrera 7º No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311- 110321  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano



AL CALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano



DTDP

20193250168111

Al responder cite este número

la Resolución N° 624 I del 19 de diciembre de 2018 y sus anexos.

Cordialmente,

Maria Del Pilar Grajales Restrepo  
Directora Técnica de Predios  
Firma mecánica generada en 11-03-2019 03:45 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015



Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 - 20 o  
Carrera 7<sup>a</sup> No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311- 110321  
Tel: 3386660 - 3445000  
[www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)



REDEX \*142202608\*-20193250168111

NIT: 811.034.171-1

I.D.U. INST. DE DESARROLLO URBANO

12/03/2019

Destinatario:

NICOLAS ALBERTO ECHAVARRIA  
CL 34 SUR 72K 06 APTO 502  
DTDP - 325

201171538 CASA S piso 5, BOGOTA

20193250168111 Fachada amanilla y

FECHA ENTREGA: 12/03/2019

Portones dorados el precio por cada una

estar desocupado Mensaje:

NOMBRE: C.C. No.:

DIRECCIÓN PERMANENTE: DIRECCIÓN INCOMPLETA: TRAMO: DESCRIPCIÓN PAGO: Peso: Valor:

DIRECCIÓN TEMPORAL: CLIENTE NO. CONOCIDO: PERSONA: EMPRESA: LÍNEA DE ACCESO: DEVOLUD.

Foto: X

Ante la imposibilidad de la notificación personal al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita

2



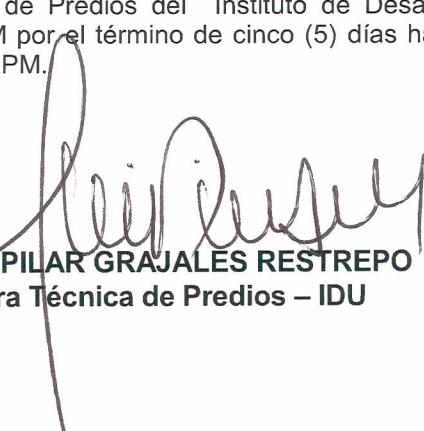
Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 - 20 o  
Carrera 7<sup>a</sup> No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311- 110321  
Tel: 3386660 - 3445000  
[www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)  
Info: Línea: 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Instituto de Desarrollo Urbano

Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio 20193250168111 de fecha 11 de Marzo de 2019, dirigido al señor **NICOLAS ALBERTO ECHAVERRIA** y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 3 de Abril - 2019 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 9 de Abril - 2019 a las 4: 30 PM.

  
**MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO**  
Directora Técnica de Predios – IDU

Proyectó: Liliana Patricia Miranda Ruiz   
Revisó: Julieth Andrea Castañeda León 

3



Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 - 20 o  
Carrera 7<sup>a</sup> No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311- 110321  
Tel: 3386660 - 3445000  
[www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)  
Info: Línea: 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

